



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2046/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-06-2022 a las 08:31 horas.



SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO mediante ARRENDAMIENTO OPERATIVO (RENTING) del pavimento de césped artificial y del material deportivo (porteras, banderines, redes, etc), en el campo de fútbol municipal,

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 219.313,11 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 265.368,86 EUR.

→ **Subtipo** Alquiler

→ **Importe (sin impuestos)** 219.313,11 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 60 Mes(es)

→ **Observaciones:** El contrato tendrá una duración de 5 años desde la fecha de recepción e instalación del suministro. Una vez finalizado, el bien (Césped artificial) pasará automáticamente a ser propiedad del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, con un valor residual nulo.

→ **Clasificación CPV**

→ 39293400 - Césped artificial.

→ 37400000 - Artículos y material deportivo.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 66114000 - Servicios de arrendamiento financiero.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tlr%2F5neNIsKrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.mirafloresdelasierra.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=E6bqtSvPmniEJrVR_qloyA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1

Contacto

→ **Teléfono** 918443017

→ (28792) Miraflores de la Sierra España
→ ES300

→ Fax 918443554
→ Correo Electrónico informatica@mirafloresdelasierra.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/06/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1
→ (28792) Miraflores de la Sierra España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1
→ (28792) Miraflores de la Sierra España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/06/2022 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra

Dirección Postal

→ Plaza de España nº 1
→ (28792) Miraflores de la Sierra España

Objeto del Contrato: SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO mediante ARRENDAMIENTO OPERATIVO (RENTING) del pavimento de césped artificial y del material deportivo (porterías, banderines, redes, etc), en el campo de fútbol municipal,

→ Valor estimado del contrato 219.313,11 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 265.368,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 219.313,11 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39293400 - Césped artificial.

→ 37400000 - Artículos y material deportivo.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 66114000 - Servicios de arrendamiento financiero.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración de 5 años desde la fecha de recepción e instalación del suministro. Una vez finalizado, el bien (Césped artificial) pasará automáticamente a ser propiedad del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, con un valor residual nulo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica presentando una relación de los principales suministros de, como máximo los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos. Dichos suministros se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en su poder que acrediten la realización de la prestación. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. El valor anual acumulado en el año de mayor de ejecución de los tres últimos habrá de ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Dado que el valor anual medio estimado del contrato asciende a la cantidad de 39.695 euros, la cantidad a acreditar será de 27.786,50 euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración del volumen global de negocio en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato. Quedará acreditada la solvencia económica y financiera por el volumen anual de negocio del licitador que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor anual medio estimado del contrato. Dado que el valor anual medio estimado del contrato asciende a la cantidad de 39.695 euros, la cantidad a acreditar será de 59.542,50 euros.

Condiciones de adjudicación

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000008767799 | UUID 2022-815970 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 02 jun 2022 08:31:35:331 CEST N.Serie
3088110504950986691847399366775323990 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020